



Entrevista / José Medina Mora Icaza (Presidente Nacional Coparmex)

“Hacemos trimestralmente una encuesta a las empresas socias de Coparmex con respecto a la seguridad y nos encontramos que una de cada dos empresas socias de Coparmex ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses; les preguntamos también qué tipo de delito (y) encontramos en primera instancia el robo de mercancías, después el robo de vehículos y en tercer lugar, empatados, está precisamente la extorsión, que incluye el cobro de piso. Además, el delito cibernético está creciendo de manera importante. La propuesta que hacemos de que urge legislar una Ley General sobre Extorsión, no hay una disyunción a la hora que se denuncia la extorsión si se trata de una extorsión telefónica o si se trata de cobro de piso, hay estados donde no está tipificado y por eso hemos estado trabajando con el Legislativo, con la Cámara de Diputados, para colaborar en la elaboración de una Ley General de Extorsión, pero adicionalmente también consideramos importante impulsar la cultura de la denuncia”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHpSwtBhP%5F%2DLjBA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215088&parId=75F18D3264FEE48F%215087&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/06/2023

LEGISLATIVO